



Los arreglos en la carretera que comunica San José con Cartago quedaron en suspenso hasta que la empresa encargada presente un nuevo diseño de los pavimentos. JORGE CASTILLO

MEDIDA DE CARACTER 'INMEDIATO' POR ERRORES HALLADOS POR LANAMME

Conavi ordena suspender asfaltado en ruta a Cartago

Admite haber mandado a poner asfalto sobre losas en vez de quitarlas

Daniela Cerdas E.
daniela.cerdas@nacion.com

El Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) ordenó la suspensión “inmediata” de los trabajos de colocación de la sobrecapa que se realizan en la carretera que comunica San José con Cartago, específicamente en el sector de Ochomogo.

Así lo dispuso luego de que un informe de auditoría del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), de la Universidad de Costa Rica, detectara “prácticas constructivas inadecuadas” en dicho proyecto.

Estudios realizados por el Lanamme detectaron que la empresa encargada de los trabajos, en vez de sustituir la totalidad de las losas de concreto para colocar asfalto, dejó las que se encontraban en mejor estado y puso mezcla de asfalto encima de ellas.

Al respecto, el Conavi admitió este martes que fueron ellos quienes ordenaron la demolición de solo las losas más deterioradas y sustituir las con mezcla asfáltica en caliente. Las obras en Ochomogo dieron inicio el 26 de febrero.

“Esta alternativa se seleccionó por su menor costo, con respecto a sustituir con nuevas losas de concreto hidráulico, y además por la pronta reincorporación del tránsito vehicular, provocan-

do así una mínima afectación al usuario”, señaló el Consejo.

Tras la suspensión de los trabajos, el Conavi solicitó a la empresa encargada presentar un nuevo diseño de pavimentos, con los parámetros y requisitos establecidos, que cuente con análisis de desempeño, caracterización de materiales y deterioro existente, así como proyecciones y estimaciones de tránsito, y que tenga concordancia con lo encontrado en la ruta.

Hasta que este diseño no se presente y se apruebe, no se continuará con la colocación de la sobrecapa.

“Se aclara que los trabajos realizados en esta vía son de mantenimiento común de la ruta y fueron ejecutados para mejorar la seguridad y transitableidad de esta importante arteria.

INICIO

Los trabajos en la carretera San José-Cartago arrancaron el pasado 26 de febrero

“También se esclarece que el laboratorio de verificación de la calidad, contratado por la institución, sí ha realizado los ensayos que garantizan el adecuado porcentaje de compactación de la mezcla asfáltica colocada, tal cual lo establece el cartel y sus documentos, de forma regular, a lo largo del proceso constructivo”, dijo el Consejo.

Hallazgos. Según el Lanamme, no es usual en la ingeniería de pavimentos, ni técnicamente aceptable, sustituir una capa de ruído rígida (de concreto) por mezcla asfáltica, y mucho menos combinar pavimentos

rígidos con flexibles, como ocurrió en la carretera a Cartago cuando se decidió conservar las losas en mejor condición.

De acuerdo con la auditoría, las losas conservadas están agrietadas y con bordes muy deteriorados, por lo que se estaría dejando expuesta una capa que actualmente es de ruído, con sitios de concreto y otros con asfalto, pues estos materiales se comportan diferente y su interacción puede generar deterioros.

Precisamente, la sustitución de losas por asfalto “no es aceptable”, porque la distribución de esfuerzos es diferente.

“Se debe considerar que actualmente se está colocando mezcla asfáltica sobre una subbase desnivelada y visiblemente contaminada, producto del excesivo periodo en el que las losas de concreto permanecieron agrietadas permitiendo la entrada de agua y promoviendo la pérdida de finos del material granular de la subbase, razón por la cual el pavimento de concreto presentaba escalonamientos importantes (gradas en las juntas o en las grietas)”, detalla el informe.

El equipo auditor que elaboró el informe también señaló que, normalmente, cuando se coloca mezcla asfáltica como capas de ruído, sobre todo en vías de alto tránsito pesado, se deben colocar capas de subbase y base con buen soporte.

En este caso, además de que se encontró que la subbase existente posiblemente sea un material contaminado, se observó que no se le da un tratamiento adecuado mínimo para garantizar que quede bien conformada y compactada antes de colocar el asfalto. ■

OBJETIVO ES ATENDER NECESIDADES DE LA GAM

AyA perforará dos pozos de agua en finca del CNP

Juan Diego Córdoba
juandiego.cordoba@nacion.com

La perforación de dos nuevos pozos ubicados en San Rafael de Alajuela permitirá al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) extraer cerca de 100 litros de agua por segundo, destinados a atender las necesidades de la Gran Área Metropolitana (GAM).

No obstante, la infraestructura no estará disponible para mitigar el desabastecimiento ocasionado por la sequía de esta época seca, pues los trabajos tardarán cerca de 18 meses. Es decir, estaría en funcionamiento hasta finales de 2020.

La construcción de los nuevos pozos se realizará en la finca San Antonio, ubicada en San Rafael de Alajuela. Este terreno pertenece al Consejo Nacional de Producción (CNP), que cedió temporalmente la administración del lote para extraer agua.

“Nos complace como institución aportar en la búsqueda de soluciones para disminuir la sequía extendida que se vive en el país, al dotar de un terreno al AyA en el cual se perforarán 2 pozos, y de esta forma se beneficiará enormemente el suministro de agua potable como una necesidad colectiva”, destacó el presidente ejecutivo del CNP, Rogis Bermúdez, en un comunicado.

La falta de agua en este momento pone en congojas a más de la mitad de la población del país. La mayoría de los afectados pasa entre 10 y 18 horas al día sin acceso al líquido. De acuerdo con las autoridades, el problema continuará hasta que no regresen las lluvias, previstas para junio.

“Esta es una de las acciones a corto plazo que gestiona el AyA para mitigar los efectos de la sequía y nos permitirá estar mejor preparados para los próximos años”, aseguró el gerente general, Manuel Salas. ■



Representantes gremiales de los tráfico y personeros del MOPT se reunieron con los miembros del Gobierno. CORTESÍA DE RERUM NOVARUM

OFICIALES PASARON DE 8 A 12 HORAS DIARIAS

Tráficos reclaman por aumento de jornada

Daniela Cerdas E.
daniela.cerdas@nacion.com

En una reunión en el Ministerio de Trabajo, representantes de los oficiales de tránsito manifestaron su rechazo a una directriz de Rodolfo Méndez, ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), de extender su jornada de ocho a doce horas por día.

La reunión se realizó el martes y contó con la presencia de Steven Nuñez, ministro de Trabajo; Germán Marín, director Policía de Tránsito; Lenin Hernández, presidente de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum; personeros del MOPT; y otras organizaciones gremiales.

El 13 de marzo anterior, Rodolfo Méndez, ministro de Transportes, envió una directriz al director de la Policía de Tránsito indicándole que se los oficiales debían respetar la jornada laboral de doce horas, con base en el criterio C-025-2019 de la Procuraduría General de la República.

Además, Méndez le indicó que solo se les pueden pagar

las horas extras a los oficiales que laboran después de cumplidas las doce horas.

Al respecto, Lenin Hernández expuso al ministro de Trabajo el conflicto que, según ellos, conlleva que se aumente la jornada.

Hernández sostuvo que dicho horario es ilegal porque el Consejo de Salud Ocupacional del Ministerio de Trabajo determinó que las doce horas no eran aplicables a los oficiales porque la función de ellos “es muy desgastante”.

“Es la primera vez en la historia de los oficiales de tránsito que están trabajando una jornada tan extenuante. La función de ellos es muy desgastante. Trabajan en motocicletas y patrullas bajo la inclemencia del clima; no tienen lugares apropiados para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y fisiológicas.

“La jornada de ocho horas es más que suficiente para el trabajo físico y mental que realizan (...), podría ocasionarles problemas de salud como cáncer de piel, problemas urinarios, estrés”, explicó. ■